

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7670** *GASTRONOMÍA DEL SELLA, S.L.U.*

Don Alejandro Guerrero Martín, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de los de Oviedo.

Hace saber. Que en el procedimiento de ejecución número 145/11 de este Juzgado de lo Social núm. 2 de Oviedo, seguido contra el deudor Gastronomía del Sella, S.L.U., se ha dictado con fecha 1 de marzo de 2012 decreto por el que se declara la situación de insolvencia del referido deudor, que se entenderá a todos los efectos como provisional, por importe de 1.404,48 euros.

Oviedo, 2 de abril de 2012.- El Secretario Judicial.

**ID: A120020676-1**